

# **CICLO DE FAMILIA 2016**

Organizado por la Sección de Derecho de Familia del ICAV

# 26 y 27 Mayo Salón de Actos del ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 5ª Planta

#### **JUEVES 26 DE MAYO DE 2016**

# **SESIÓN MAÑANA**

9'00 horas.- Acreditaciones.

9'15 horas.- Inauguración.

9'30 a 10'30 horas.- Jurisprudencia reciente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana sobre Derecho de Familia.

Ilmo. Sr. D. Juan Climent Barberá, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

10'30 a 10'45 horas.- Coloquio.

10'45 a 11'00 horas.- Pausa.

11'00 a 12 horas.- La ejecución en el procedimiento de familia, visión técnicoprocesal e incidencia de las nuevas tecnologías. Discrepancias en ejecución y aprovechamiento adecuado de las herramientas del Punto Neutro Judicial.

Don Pedro Moya Donate. Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Familia de Castellón (Primera Instancia nº 7). Director del Servicio Común de Registro y Reparto de Castellón.

12'00 a 12'15 horas.- Coloquio.

12'15 a 12'30.- Pausa.

12'30 a 13'15 horas.- Aspectos prácticos y procedimentales de la nueva Ley de la Jurisdicción Voluntaria. La controversia de patria potestad y otros expedientes en materia de Familia.

Ilmo. Sr. Don José Luis Mendoza Gastearena, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Sueca.

13'15 a 13'30 horas.- Coloquio.



### **SESIÓN TARDE**

16'30 a 17'15 horas.- Divorcio con elemento extranjero. Aspectos prácticos.

Doña Isabel Winkels Arce. Abogado. Presidenta de la Sección de Derecho de Familia del Ilustre Colegio de Madrid.

D<sup>a</sup> Flora Calvo Bavio, Abogada del Colegio de Madrid y Profesora de Derecho de Derecho Internacional Privado en la Universidad Juan Carlos I"

17'15 a 17'30 horas.- Coloquio.

17'45 a 19'15 horas. Debate sobre la prueba pericial psicológica. Propuestas sobre garantías procedimentales y científicas para la objetividad y replicabilidad de las periciales psicológicas en procesos de familia. Defensa ante las malas prácticas.

Don Jordi Perez i Montiel y Don Julio Bronchal Cambra. Psicólogos especialistas en periciales judiciales, con experiencia en mediación y docencia en Universidad e ICAV, y en investigación científica.

19'15 a 19'30 horas.- Coloquio.

#### **VIERNES 27 DE MAYO DE 2016**

## **SESIÓN MAÑANA**

9'00 horas.- Acreditaciones.

9'30 a 10'30 horas.- Derecho de uso y su temporalidad y extinción, compensación por pérdida de uso y su cuantificación. Su relación con los gastos ordinarios y otras cuestiones relacionadas. Criterios y jurisprudencia de interés. Aspectos prácticos.

Ilma. Sra. Da Ana-Vega Pons-Fuster Olivera, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia nº 9 de Valencia (Familia) y Magistrada de apoyo en la Sección Décima de la Audiencia de Valencia.

10'30 a 10'45 horas.- Coloquio.

10'45 a 11 horas.- Pausa.

11 a 12'30 horas.- Recursos extraordinarios de casación e infracción procesal ante el T.S. y T.S.J. Requisitos para su admisión. Técnica casacional. Errores más frecuentes.

Ilmo Sr. D. Gonzalo López Ebri. Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Valenciana. Coordinador de Incapacidades.

12'30 a 13 horas.- Coloquio.

Conclusiones y clausura.



### INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio <u>www.icav.es</u> en el apartado de formación matriculación on-line.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

#### **IMPORTE**

100 € Colegiados del ICAV con más de 5 años de ejercicio profesional

**80** € Colegiados del ICAV con menos de 5 años de ejercicio profesional, alumnos del Master de la Abogacía de la UV y del CEU-UCH.

**180 €** Otros profesionales

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de abril de 2015): 0 € (hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/Oferta Formativa.

### POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.